AHORA ALEGAN EMERGENCIA EDILICIA, QUE SE ALERTÓ EN 2018

Gobernación insiste en defender la "urgencia" de obras en un colegio

La Gobernación de Guairá recibe hoy las ofertas del llamado vía excepción por "urgencia impostergable", para culminar obras en el Colegio Nacional de Villarrica. El monto referencial del contrato ronda G. 1.000 millones.

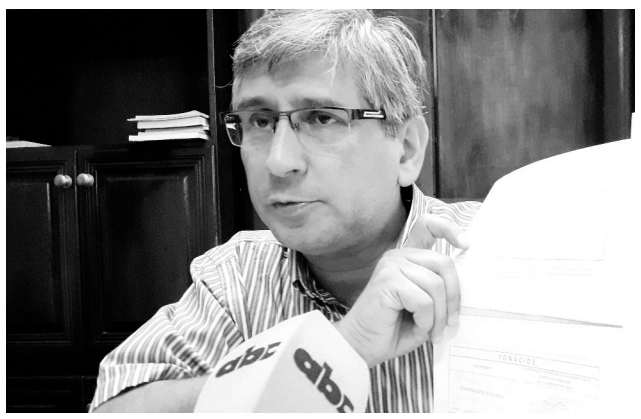

Gobernador de Guairá Juan Carlos Vera (ANR-Añetete).

Claudia Benítez, interina la UOC en la Gobernación.

Fachada del Colegio Nacional de Villarrica. Parte de sus instalaciones será ampliada y para el efecto, la Gobernación de Guairá convocó a un llamado a contratación directa vía excepción, levantado el pasado lunes al portal de la DNCP.

VILLARRICA (Carlos Ávalos, corresponsal). A las 10:00 puntualmente, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Guairá, se prevé la apertura de sobres de ofertas del llamado para la construcción de cuatro aulas y baños sexados (segundo piso), en el emblemático Colegio Nacional de Villarrica, que pretenden adjudicar vía excepción argumentando una "urgencia impostergable", pese a que el propio Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) haya resuelto suspender las clases presenciales hasta diciembre próximo a consecuencia del covid-19.

En el sospechoso llamado también se cuestiona porque no cuenta con mayores datos como el pliego de bases y condiciones, primordial para que una empresa interesada en participar del llamado pueda prepararse, según pudimos constatar en la web de Contrataciones Públicas.

La encargada interina de la UOC de la Gobernación de Guairá, Claudia Benítez, recalcó que la "urgencia impostergable" en la cual se ampararon para realizar el llamado obedece a una urgencia edilicia por el peligro de derrumbe que tiene el colegio, no así la urgencia sanitaria que argumentaron otras instituciones por el covid-19, indicó. Dijo que el MEC había declarado la emergencia edilicia de la institución a inicios de 2018.

Asimismo, alegó que "la vía de la excepción lo único que hace es limitar los plazos con el fin de apurar los trámites burocráticos", pero que de igual forma "todos los datos requeridos serán publicados en el portal de la DNCP".

Los alumnos urgieron

Por su parte, el Gobernador de Guairá, Juan Carlos Vera (ANR añeteté), indicó que la urgencia es por el peligro de derrumbe que tiene la histórica fachada de la institución, agregando que los propios alumnos con diversas manifestaciones y toma de colegios habían urgido que se culminen las obras. Además, mencionó que ésta es la fecha adecuada para continuar las obras atendiendo a que los alumnos no asistirán y se evitarán accidentes por los trabajos.

Lo que ninguno de los dos explica es la falta de transparencia del llamado, ya que si había emergencia desde 2018, no habría problemas en esperar un mes más para hacer una licitación o un concurso de ofertas, con la difusión que establece la ley de Contrataciones.

Según los datos, la obra tiene como inversión un tope de casi G. 1.000 millones, recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (Fonacide), destinados exclusivamente para esa obra. "Ese dinero no puede ser utilizado para otra cosa y si no ejecutamos este año tendremos que devolverlo a Hacienda sin reparar el colegio", dijo Vera.

La Gobernación de Guairá en el 2018 ya había invertido poco más de G. 2.100 millones en el Colegio Nacional de Villarrica, para la construcción de un nuevo pabellón con varias salas para biblioteca, comedor y oficinas administrativas, como una primera etapa, manteniendo la fachada actual que fue declarada patrimonio histórico de la ciudad. Sin embargo, hasta el año pasado los alumnos continuaban utilizando aulas divididas con mobiliarios viejos. Con este nuevo llamado se pretende continuar con la segunda etapa de la obra con la construcción de cuatro aulas nuevas y baños sexados (segundo piso).

La mencionada institución educativa alberga a más de 650 alumnos desde el 7° al 3° ciclo en los turnos mañana, tarde y noche.

TRAS DENUNCIAS, POSTERGA "URGENCIA" POR TERCERA VEZ

Salud retrasa compra de cámaras

Luego de que se denunciara la llamativa velocidad de la licitación, nuevamente ayer y por tercera vez, el Ministerio de Salud Pública decidió posponer hasta hoy, a las 15:00, la apertura de sobres con ofertas de las empresas interesadas en proveer cámaras de seguridad para el Hospital Nacional de Itauguá. La convocatoria a esta "adquisición de cámaras de seguridad y vigilancia para el Hospital Nacional Covid-19", considerada como "urgencia impostergable", fue realizada por el Ministerio de Salud el viernes pasado, cuando dio plazo de solo tres días, incluidos sábado y domingo, para que las empresas interesadas elaboren y presenten sus ofertas. De hecho, la fecha para apertura de sobres con ofertas estaba fijada para este lunes, pero luego pasó al miércoles y ayer, nuevamente se pospuso para hoy a las 15:00.

El director administrativo del ministerio, Alcides Velázquez, dijo que el proceso licitatorio "ha sido postergado a pedido de la Dirección General de Tics debido a que se recibieron 53 consultas relacionadas a las especificaciones técnicas; es así que se generó a la Adenda Número 2, comunicado a las 80 empresas que manifestaron interés. La nueva fecha de apertura quedó marcada para mañana, jueves 30 de abril, a las 15 horas".

Nuestro diario publicó el llamativo apuro para la comprar cámaras atendiendo a que en los hospitales aún existen otras urgencias aún más imperiosas. Sin embargo, en el Ministerio de Salud aseguraron que las cámaras son necesarias para resguardar la seguridad de pacientes y personal del hospital y que los equipamientos se deben instalar antes de que el lugar reciba al primer paciente con covid-19.

Ayer consultamos al administrador Alcides Velázquez si existen otras compras urgentes que se hayan retrasado. Dijo que la información se encuentra en la web de Contrataciones Públicas, lo cual no es correcto porque estas son adquisiciones que no se están reportando en el citado portal.

De nuevo Imedic

Por ejemplo, está en curso la adquisición vía excepción de "insumos médicos descartables para protección biológica para contingencia covid-19", con ID 382355. Este procedimiento no fue publicado en el portal de Contrataciones Públicas. Sin embargo, el 7 de abril se realizó la recepción de ofertas y se presentaron 25 empresas. Entre ellas se encuentran nuevamente las empresas Insumos Médicos (Imedic) SA y Eurotec, vinculadas entre sí y cuyos artículos importados de China a partir de una millonaria compra directa anterior, están siendo cuestionados y fueron incluso rechazados por el Ministerio de Salud.

ANDE ■ TETÃ ■ REKUÁI Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE Nº 1553/2020

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** Adquisición de Medidores Electrónicos de Energía Eléctrica de Conexión Directa - Ad Referéndum
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios de la ANDE – FF30.
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: **www.dncp.gov.py** o de la web de la ANDE: **www.ande.gov.py**
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 2 copias en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina Nº 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217-2118 — (021)217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 376016